

PLAN DE GOBIERNO - PARTIDO MORADO DISTRITO DE SAN ISIDRO

I. FINALIDAD

Ofrecer a los vecinos de San Isidro nuestro Plan de Gobierno del Partido Morado para el distrito, como información indispensable para un voto responsable, así como para el seguimiento, evaluación y fiscalización del desempeño de la autoridad electa.

II. PAUTAS Y LINEAMIENTOS GENERALES

El presente Plan de Gobierno Distrital tiene en cuenta lo siguiente:

A. El Marco Supranacional (los acuerdos internacionales suscritos por el país), Constitucional y Legal vigente, y enmarcados en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, los principios del sistema democrático y en la plena vigencia de los derechos fundamentales.

B. Articulados con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021), el Marco Macroeconómico Multianual 2022- 2025, los planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en consideración lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, propuestas del Presupuesto Participativo, entre otros.

C. Además, están formulados bajo los enfoques de derechos humanos, igualdad de género, intercultural, intergeneracional e interseccional, entre otros, de manera transversal en las propuestas, buscando brindar atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad del distrito en sintonía con el principio democrático, los principios rectores que contiene el artículo 9 y demás disposiciones de la Carta Democrática Interamericana.

D. Las competencias que corresponden al nivel de gobierno local distrital.

E. Y finalmente, considerando los Objetivos de Desarrollo Sostenible Agenda 2030, tomando en cuenta el contexto actual del país, contemplándose de ellos las siguientes dimensiones: Social, Económica, Ambiental e Institucional.

III. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DEL PARTIDO MORADO

Nuestra República del Siglo XXI la integran ciudadanos libres, conscientes de sus deberes y derechos, solidaria, con un sentido de pertenencia e identidad nacional, capaz de realizarse plenamente. Por ello la acción política del Partido Morado se orienta a cuatro principios indeliberables, cada uno de los cuales dan origen a líneas y acciones estratégicas.

NUESTROS PRINCIPIOS Y VALORES DEL PARTIDO MORADO

Para hacer realidad nuestro ideal republicano es preciso lograr un balance entre la libertad personal y los emprendimientos conjuntos, armonizar la iniciativa individual y la acción colectiva con la aceptación de las limitaciones que impone el entorno biofísico, e incorporar la aspiración humana de superación personal en las dimensiones individual, social y ambiental.

1) Libertad individual

Desarrollar las capacidades desde el pensamiento crítico y reflexivo, para afirmar nuestra dignidad personal respetando nuestros derechos sin discriminación alguna y asumir los desafíos aprovechando las oportunidades del siglo XXI. Facilitar el pleno ejercicio de la autonomía e independencia personal para definir y lograr nuestros propios objetivos; y contar con los medios para tener una vida saludable, plena y satisfactoria.

Promover el desarrollo personal sostenible, de tal forma que el progreso dependa de los esfuerzos y no de los privilegios económicos y sociales.

2) Acción Colectiva

Establecer marcos institucionales para respetar y proteger la libertad de todos; facilitar el progreso individual mediante acciones conjuntas para avanzar hacia el bien común; promover la justicia social y la solidaridad, basadas en el mutuo reconocimiento de nuestra intrínseca igualdad y en aloración de nuestra diversidad cultural; garantizando la seguridad personal y colectiva promoviendo la solución pacífica de conflictos.

Implica consolidar las prácticas democráticas, ejerciendo el poder y la autoridad en forma ética y responsable, revitalizando los procesos de descentralización acercando la función pública a la ciudadanía, rechazando la discriminación y luchando contra la corrupción en todas sus formas; y avanzar hacia un Estado legítimo, representativo, eficaz, eficiente y sostenible.

3) Entorno Biofísico

Conocer, conservar y utilizar racionalmente el medio ambiente, aprovechando la diversidad de diversidades del país: ecológica, biológica, energética, forestal, pesquera, agrícola, mineral, acuífera, entre otras; proteger el medio ambiente del cambio climático, evitando la deforestación, degradación de suelos, la contaminación y la emisión de gases. Estableciendo áreas protegidas estatales y privadas para gestionar la biodiversidad; y asumiendo la responsabilidad de legar a las generaciones futuras un entorno biofísico que no limite sus opciones de desarrollo. Definir el tipo de actividades apropiadas para cada localidad avanzando hacia un ordenamiento territorial consensuado y efectivo, promoviendo la participación ciudadana en la conservación y protección ambiental, incentivando la transición hacia fuentes de energía limpias y renovables, priorizando la investigación científica y el desarrollo tecnológico de nuestros recursos naturales.

4) Superación y trascendencia

Construir y consolidar un conjunto de valores, metas y compromisos que propicien el progreso personal y colectivo, articulando las energías ciudadanas como una visión compartida de futuro basada en el conocimiento y la permanente interpretación de nuestra realidad nacional y el cambiante escenario internacional; vincular el pensamiento y la acción, el corto y el largo plazo, el contexto global y el ámbito local, creando las condiciones para el pleno desarrollo de nuestros talentos. Implica apreciar, no sólo los resultados inmediatos de nuestras acciones, sino sus consecuencias de mediano y largo plazo, no sólo el impacto local de nuestras intervenciones, si no sus ramificaciones en espacios más amplios, así como adoptar e internalizar la búsqueda de la excelencia, el deseo de superación y la aspiración de trascendencia en todas nuestras actividades.

La puesta en práctica de estos principios y valores supone implementar una nueva concepción de progreso y desarrollo humano sostenible. Al desarrollar nuestros talentos, todos revelamos lo mejor de nosotros mismos, expandimos nuestra humanidad, liberamos

nuestras mentes para avanzar hacia el bienestar, la prosperidad y la búsqueda de lo que concebimos como felicidad.

NUESTROS OBJETIVOS

El Partido Morado aspira a construir y alcanzar la República del Siglo XXI, superando los obstáculos que nos impiden avanzar como país, y consolidando una patria donde sus ciudadanos y ciudadanas realicen libremente sus proyectos de vida y alcancen la felicidad, que al final es lo que nos va convertir en una verdadera nación.

Para hacer alcanzar el ideal republicano, el Partido Morado plantea los siguientes Objetivos:

1. Defender el sistema democrático, las libertades y los derechos humanos (Dimensión Institucional).
2. Impulsar un Estado transparente y libre de corrupción. (Dimensión Institucional).
3. Promover una gestión pública moderna, cercana y dialogante, que facilite y no complique la vida a los peruanos y peruanas. (Dimensión Institucional)
4. Aportar y apoyar a la renovación positiva de la clase política y del sistema político en el país. (Dimensión Institucional).
5. Impulsar la integración nacional dando prioridad a la conectividad física y virtual. (Dimensión Institucional).
6. Combatir la desigualdad, los abusos, los privilegios y toda forma de discriminación. (Dimensión Social e Institucional).
7. Invertir masivamente en el desarrollo de los talentos de los peruanos y peruanas a través de la revolución educativa que comienza en el vientre de la madre, y el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación. (Dimensión Social).
8. Asegurar la provisión universal de un conjunto básico de servicios públicos de alta calidad en salud, educación, vivienda, pensiones, transporte, justicia. (Dimensión Social y Ambiental).
9. Aprovechar la diversidad de diversidades de nuestro país, reconociéndola, conservándola y utilizándola racionalmente. (Dimensión Ambiental).
10. Consolidar una economía fuerte cuyo impulso provenga de la diversificación productiva, el apoyo decidido a los emprendimientos, y el uso de las tecnologías de la información. (Dimensión Económica).

IV. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO MORADO

Generar la oportunidad de que todos los peruanos y peruanas estemos en condiciones iguales de imaginar, diseñar y realizar libremente nuestros propios proyectos de vida, que finalmente conduzcan a la felicidad y a la formación de un peruano optimista, que sabe, que puede alcanzar sus anhelos, que quiere progresar y le preocupan menos las diferencias de clase, raza o religión; que esté convencido que en ida todos y todas podemos progresar a ez; representado por una nueva clase política, obteniendo satisfacción por los servicios que le brindará el nuevo Estado.

Construir nuestro propio camino hacia la prosperidad y el bienestar para todos, basado en el desarrollo de nuestros talentos y la diversidad de diversidades con que cuenta nuestro territorio. Apoyándonos en los avances de la ciencia y la tecnología, la revolución digital, la sustentabilidad ambiental, los derechos y responsabilidades de todos, la consolidación de las instituciones y la continua mejora de la calidad de la democracia, y abriendo nuevas posibilidades para mejorar la calidad de vida de todos los peruanos.

Alcanzar un país más próspero, más innovador y creativo, más justo, más humano, realmente reconciliado e integrado los unos con los demás y su medio ambiente.

Considerar al republicanismo como la ideología que nos permitirá poner la cancha plana para todos y todas, alcanzando así nuestras aspiraciones individuales y colectivas, y su anhelo por igualdad de derechos y oportunidades.

Nuestro enfoque de progreso de abajo hacia arriba, permitirá la fuente del crecimiento económico y la prosperidad de las personas, como emprendedores, consumidores racionales y ciudadanos responsables, para que sean las personas las que conduzcan su propio progreso sobre la base a su esfuerzo y responsabilidad individual, en donde el progreso colectivo no se oponga al individual, basado en la meritocracia.

El nuevo Estado estará más cerca al ciudadano para hacerle ida más fácil, escuchándolo, dialogando e incorporando las perspectivas, aspiraciones y puntos de vista de la ciudadanía. Asegurando reglas claras e iguales para todos, condición básica para construir una ciudadanía que revalore su identidad con un objetivo común.

Establecer un nuevo estilo de liderazgo; con una nueva clase política comprometida con el futuro del Perú, anclada en la realidad que sepa apreciar los cambios globales y prepararse para enfrentarlos, empleando nuestra diversidad de recursos y fortalezas.

Respecto a San Isidro, queremos generar la oportunidad de que todos los estén en condiciones iguales de imaginar, diseñar y realizar libremente sus propios proyectos de vida, que finalmente conduzcan a la felicidad y a la formación de un peruano optimista, que sabe, que puede alcanzar sus anhelos, que quiere progresar y le preocupan menos las diferencias de clase, raza o religión; que esté convencido que en la vida todos y todas podemos progresar a la vez; representado por una nueva clase política, obteniendo satisfacción por los servicios que le brindará el nuevo Estado.

Queremos construir, en conjunto, su propio camino hacia la prosperidad y el bienestar para todos los vecinos, basado en el desarrollo de nuestros talentos y la diversidad de diversidades con que cuenta nuestro territorio. Apoyándonos en los avances de la ciencia y la tecnología, la revolución digital, la sustentabilidad ambiental, los derechos y responsabilidades de todos, la consolidación de las instituciones y la continua mejora de la calidad de la democracia, y abriendo nuevas posibilidades para mejorar la calidad de vida de todos los peruanos.

Finalmente, nuestro objetivo será lograr que San Isidro sea una comunidad residencial y de negocios en el que convivan en armonía lo tradicional y lo moderno, el desarrollo económico y la sostenibilidad considerando los retos ambientales actuales.

V. PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO LOCAL DISTRITAL DE SAN ISIDRO

1. DIMENSIÓN SOCIAL

Visión de la Dimensión Social:

Generar la oportunidad de que todos los ciudadanos del distrito estemos en condiciones iguales de imaginar, diseñar y realizar libremente sus propios proyectos de vida sin los impedimentos y obstáculos que propicia la inseguridad ciudadana.

CANVAS de la Dimensión Social:

DIMENSIÓN:	SOCIAL			
ACTORES CLAVE	ACTIVIDADES CLAVE	PROPUESTA DE POLÍTICAS	RELACIONES CON LA POBLACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO
Mapeo de Actores:	Cuál es la secuencia de implementación?	Cuál es el cambio a lograr?	Cómo logramos confianza en la población, sobre la utilidad de propuesta?	Beneficiarios directos de la propuesta?
Autoridades, funcionarios, Ministerio de Salud, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, DEMUNA, Juntas vecinales, vecinos de San Isidro	<p>a) Diagnóstico situacional de los adultos mayores del distrito. Ubicación en los subsectores.</p> <p>b) Elaboración de un Plan Completo de Atención a la Salud, dividido en 2 aristas: Salud Mental y Salud Preventiva.</p> <p>c) Elaboración de convenios con el MINSA para la aplicación, difusión y correcto manejo de la Telemedicina.</p> <p>d) Concientización sobre la tenencia responsable de las mascotas.</p> <p>e) Investigar, fiscalizar, gestionar y hacer el seguimiento hasta su conclusión de todas las denuncias realizadas en el distrito.</p> <p>f) Elaborar un plan de Salud Mental enfocado a atender las necesidades del vecino.</p> <p>g) Brindar una línea de soporte emocional, completamente gratuita.</p> <p>h) Explorar el desarrollo cognitivo de los niños, mediante actividades municipales orientadas a ellos.</p>	<p>Conocer la problemática y situación de los adultos mayores del distrito.</p> <p>En coordinación con el MINSA, hacer una campaña de prevención de la salud, enfocada en la Salud Mental post pandemia.</p> <p>Colocar a la Telemedicina como una opción viable en el distrito, con la calidad y seguridad de que la atención será de primer nivel.</p> <p>Generar una conciencia distrital sobre la importancia de las mascotas no solo en la sociedad, sino también en la comunidad de San Isidro.</p> <p>Identificación de personas con denuncias en el distrito. Hacerle un seguimiento a su situación, fiscalizar que se cumpla la norma.</p> <p>Poner a disposición de los vecinos una línea gratuita de atención emocional, 100% confidencial.</p> <p>Ayudar a las familias en el desarrollo socioemocional e intelectual de los niños.</p>	<p>Atención oportuna a los adultos mayores del distrito.</p> <p>Realizar campañas que nazcan de la ciudadanía, para prevenir en materia de salud.</p> <p>Tener un sistema de telemedicina 100% operativo, que funcione 24/7.</p> <p>Atendiendo no solo las denuncias que se presenten en contra de las mascotas, sino asegurándonos que se cumpla la ordenanza municipal (todos con correa, perros de razas peligrosas con bozal, tachos para deposiciones, entre otros).</p> <p>Sancionar a quienes no cumplen con la ordenanza.</p> <p>Atender oportunamente las denuncias efectuadas en las 2 comisarías del distrito (Antequera y Orrantía).</p> <p>Velando por la privacidad y seguridad de nuestros vecinos, cuando requieran alguien con quien hablar.</p> <p>Apoyando al crecimiento en valores y virtudes de los niños, quienes son el futuro del país.</p>	<p>Ciudadanos y residentes de San Isidro.</p> <p>Vecinos de distritos colindantes.</p> <p>Empresarios, emprendedores, MYPES.</p>
Cómo los comprometo?	Metas de resolución de la crisis.	Cómo se beneficia la sociedad?		Por qué se pensó en ellos?
Convenios, Disposiciones Municipales, capacitaciones continuas y organizando constantemente reuniones con las Juntas Vecinales.	<p>Actualización y modificación de la Estructura Orgánica de la Municipalidad.</p> <p>Mesas de trabajo (War Room).</p> <p>Firma de compromisos, actas, todo de manera pública.</p> <p>Fiscalización pública de lo que acontece.</p>	<p>Una gestión que rinde cuentas.</p> <p>Una gestión que organiza audiencias públicas para dar a conocer lo que sucede.</p> <p>Mayor transparencia, honestidad.</p> <p>Participación activa, sustancial y primordial de los vecinos en la toma de decisiones.</p> <p>Recuperación del sentido de "trabajo vecinal", en coordinación constante y permanente entre las autoridades y los vecinos.</p>		<p>Porque queremos cambiar la forma de hacer política. El vecino no se entera de lo que sucede en el distrito y no hay quien le rinde cuentas de los avances.</p> <p>Porque serán los beneficiados con las implementaciones que haremos en el Distrito.</p> <p>Porque el vecino paga puntualmente sus arbitrios y tiene, con todo derecho, que exigir lo mejor para su distrito.</p>
Cómo involucro a la sociedad?	Temporalidad metas a C.P.	Cómo se alinea con los valores del republicanismo morado?	CANALES DE IMPLEMENTACIÓN	Situación actual de estos ciudadanos.
			Cuál es el medio por el que se implementa la propuesta?	<p>El vecino de San Isidro es un vecino de edad mayor, que requiere ayuda en sus actividades del día a día.</p> <p>El vecino se involucra en el distrito, pero a veces siente que sus opiniones no son escuchadas.</p> <p>El vecino exige obras de calidad para mantener su estilo de vida.</p>
Compartiendo responsabilidades. Rindiendo cuentas de manera pública.	A, C, D, F, G	<p>Respetando la posición del vecino como individuo y como parte de la sociedad.</p> <p>Trabajando de forma coordinada y conjunta con los vecinos.</p> <p>Utilización de manera justa y racional de los recursos.</p> <p>Contribución al rescate y promoción de los valores.</p>	Acuerdos, Ordenanzas, Actas, contratos, convenios. Publicaciones en físico y digital.	

Qué sectores del Estado se articula? Minsa, MIMP, Contraloría, MIDIS, MTC	Temporalidad metas a M.P. B; E, H			
Cómo lidiamos con la oposición? Identificando a los opositores y aliados. Usando a los Medios de Comunicación y su influencia en la sociedad. Fortalecimiento del trabajo con los actores sociales	Garantía de la transparencia de la propuesta Mediante la aplicación de la presente metodología de trabajo, sumado al permanente monitoreo de la ciudadanía respecto a lo que prometemos.		Cómo se garantiza la implementación de la misma? Rendición de cuentas de manera pública para certificar qué hacemos, cómo lo hacemos y que los vecinos estén enterados de nuestro accionar.	
	RECURSOS CLAVES	INDICADORES DE GESTIÓN		
	Qué se necesita para esta propuesta?	Qué variables sociales buscamos medir como indicadores de éxito?		
	Diagnóstico Previo Planificación estratégica Aplicación de las TI	Número de participación y acuerdos. Número de pacientes atendidos. Número de denuncias recogidas, monitoreadas y atendidas.		
	Recursos humanos	Qué variables económicas buscamos medir como indicadores de éxito?		
	Staff de trabajadores municipales.	La cantidad de recursos con los que contamos para llevar a cabo nuestro Plan de Acción		
	Instituciones, infraestructura y servicios	Qué variables culturales buscamos medir como indicadores de éxito?		
	Las entidades involucradas. Establecimientos municipales	Atención oportuna en materia de Salud emocional, psicológica y de prevención. Atención al adulto mayor.		
	Mecanismo de control del gasto, marco legal	Cuál es la progresión esperada del éxito de la propuesta?		
	Rendición de Cuentas, Participación de la Contraloría, MEF, Minsa, MIMP, entre otros	15% de avance cada 6 meses.		
	Presupuesto	Manejo de la crisis inmediata		
	Propios de la Municipalidad	Evaluación de los trabajadores de la Municipalidad. Elaboración de un Plan estratégico y de Salud, enfocado en cubrir las 2 aristas ya mencionadas.		
	Cómo varían estos requerimientos en el tiempo?	Solución de la problemática de fondo.		
	Según las Sesiones del Consejo Según la Planificación Estratégica Según el Plan Anual de Rendición de Cuentas	Implementación del Plan Estratégico Toma de decisiones inmediatas y salvaguardando los intereses del vecino y el distrito.		
		Mecanismos de control, prevención y sanción futura.		
		MOF, ROF, Documentos de gestión varios, nuevas Ordenanzas y Disposiciones.		
FINANCIAMIENTO				
Análisis presupuestal:				
Costo de los recursos clave:				
Recursos humanos, logística.				
Costo de la implementación y mantenimiento futuro.				
Base de datos, sistematización, herramientas tecnológicas y su correcta implementación				
Costo del mantenimiento de la confianza.				
Reuniones públicas con las Juntas Vecinales y los vecinos en general				
Fuentes de financiamiento:				
Fondos Públicos: Recursos propios de la Municipalidad (previo acuerdo de Consejo)				
Fondos Privados: APP, Oxl, Concesiones				
Fuentes internacionales: Donaciones				

Matriz de Implementación:

MATRIZ DE IMPLEMENTACIÓN DEL GOBIERNO DISTRITAL DE SAN ISIDRO		
Horizonte Temporal	1. DIMENSIÓN SOCIAL (Seguridad Ciudadana, Salud, Salubridad, Educación, Deporte y recreación, Grupos Vulnerables)	
100 primeros días	Política 1: Elaboración de un Diagnóstico Situacional del Adulto Mayor	Diagnóstico de los vecinos mayores de 65 años. Ubicación geográfica en los distintos subsectores del distrito.
	Política 2: Convenio con el MINSA.	Convenio para poder dar luz verde a la implementación del Plan de Salud con enfoque en la prevención, así como de la atención en materia de Salud física, emocional y psicológica/psiquiátrica de los vecinos).
	Política 3: Empadronamiento de los paseadores de perros en el distrito.	Empadronamiento para saber quiénes son las personas que van a atender a nuestros animalitos, para tener la confianza y certeza de que no cuentan con alguna denuncia por maltrato animal, o denuncia de cualquier índole.
2023	Política 4: Implementación de la Fase 1 del Programa de Atención a la Salud	Puesta en escena de la primera fase del Programa de Atención a la Salud del adulto mayor.
	Política 5: Implementación de la Fase 1 del Programa de Salud Mental	Incorporación dentro de los servicios que ofrece la Municipalidad, la atención psiquiátrica.
	Política 6: Implementación de la Concientización animal	Creación de campañas veterinarias gratuitas, así como de actividades orientadas y destinadas a los vecinos que cuentan con animales domésticos en el Distrito. Servicio adicional de consejería y recomendaciones para un correcto trato al animal.
2024	Política 7: Implementación de la Fase 2 del Programa de Atención a la Salud	Puesta en escena de la segunda fase del Programa de Atención a la Salud del adulto mayor.
	Política 8: Implementación de la Telemedicina	En conjunto con el MINSA, implementar el servicio de Telemedicina en San Isidro.
2025	Política 9: Implementación del sistema de acompañamiento al menor de edad	Implementación de actividades cognitivas, socioeducativas y conductuales orientadas a los menores de edad, para que la Municipalidad sea un aliado en la educación y formación cívica y de valores de los ciudadanos.
2026	Política 10: Mapeo del 100% de denuncias en materia de violencia y otros delitos en San Isidro	Mantener registrado a todos los vecinos que cuentan con antecedentes para poder hacer implementar medidas de protección en la comunidad.
Metas al final del gobierno	1. Atención del 100% de los adultos mayores del Distrito. 2. Mayor involucramiento de la Sociedad Civil en las actividades distritales. 3. Recuperación de la confianza y fortalecimiento de la sinergia.	

1. DIMENSIÓN SOCIAL (Seguridad Ciudadana, Salud, Salubridad, Educación, Deporte y recreación, Grupos Vulnerables)

	Problema identificado (previo diagnóstico)	Objetivo estratégico	Indicadores Metas (2023 – 2026)	Metas (2023 – 2026)
1	Tener un plan y programas de salud ofertados para el adulto mayor, así como de actividades que promuevan el bienestar de la salud mental.	Fortaleciendo la salud física y mental del adulto mayor para un envejecimiento saludable.	Monitoreo de prestaciones de salud domiciliarias a este grupo etario. Empadronamiento de los adultos mayores para el descarte y seguimiento de enfermedades crónicas.	Contar con un club del vecino Adulto Mayor saludable.
2	2. No se percibe campañas en salud preventivo - promocionales. El actual recurso humano de la salud está más orientado a actividades curativas.	Fortalecimiento de la medicina preventiva promocional	Número de charlas o campañas. Número de casos del distrito por mes para elaborar línea base distrital y apoyar las campañas de salud.	Vecinos saludables
3	Los servicios médicos actuales no consideran a los vecinos con dificultades para salir de sus casas.	Telemedicina al servicio del vecino mediante convenios con Minsa.	Número de casos del distrito por mes para elaborar línea base distrital y apoyar las campañas de salud.	* Vecinos saludables
4	Falta de difusión de las habilidades de los vecinos de la tercera edad.	Generar espacios físicos y virtuales que permitan el conocimiento compartido y que las habilidades de los vecinos del distrito sean transmitidas a la comunidad.	Base de datos de vecinos que ofrecen sus conocimientos.	Promover el aprendizaje intergeneracional y de distintas habilidades de nuestra comunidad,
5	El rol familiar de las mascotas y sus necesidades no son reconocidos en los espacios públicos del distrito.	Mejorar la convivencia con las mascotas en los hogares y espacios públicos. Asimismo evitar conflictos entre vecinos relacionados a la tenencia de mascotas en los hogares.	Espacios con juegos caninos en cada 1 km ² del distrito. Talleres para resolver problemas frecuentes con las mascotas. Empadronamiento de paseadores de perros	Ser un distrito pet friendly.
6	En 2019 se han reportado 398 casos de violencia contra la mujer y el grupo familiar en el distrito.	La gestión municipal asume la responsabilidad de apoyar en las investigaciones y gestionar el seguimiento hasta su conclusión de todas	Cantidad de denuncias vs resoluciones emitidas. Acompañamiento del Centro de Salud (física y mental) de todos los casos denunciados.	Ser un distrito que promueve la convivencia pacífica de todas las familias del distrito.

		las denuncias realizadas en el distrito en coordinación con Demuna y Ministerio de la Mujer y Pob. Vulnerables.		
7	Dificultades para acceder a los servicios de salud mental de calidad.	Cuidando la salud mental de nuestros vecinos. A ser realizada por profesionales calificados de psicología y psiquiatría Asimismo brindar una línea telefónica de soporte emocional gratuita.	Número de charlas o campañas. Seguimiento para que los usuarios del servicio participen de manera continua según lo prescrito.	Vecinos saludables
8	Poco desarrollo e información sobre actividades recreacionales para fortalecer el desarrollo cognitivo - conductual de los niños.	Explorar el desarrollo cognitivo de los niños.	Cantidad de eventos por mes. Monitoreo de los indicadores cognitivos de niños registrados.	Implementar y promover actividades recreacionales ilustrativas para niños, que les permita aprender y socializar en todo los sectores del distrito.

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Visión de la Dimensión Económica:

Nuestro enfoque de progreso de abajo hacia arriba, permitirá la fuente del crecimiento económico y la prosperidad de las personas, como emprendedores, consumidores racionales y ciudadanos responsables, para que sean las personas las que conduzcan su propio progreso sobre la base a su esfuerzo y responsabilidad individual, en donde el progreso colectivo no se oponga al individual, basado en la meritocracia.

CANVAS de la Dimensión Económica:

DIMENSIÓN:	ECONÓMICA			
ACTORES CLAVE	ACTIVIDADES CLAVE	PROPUESTA DE POLÍTICAS	RELACIONES CON LA POBLACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO
Mapeo de Actores: Emprendedores individuales y negocios, Gremios, Universidades y Corporaciones	Cuál es la secuencia de implementación? Empadronamiento, Esquema de	Cuál es el cambio a lograr? Ser los intermediarios entre empresas	Cómo logramos confianza en la población, sobre la Plan de comunicación coherente	Beneficiarios directos de la propuesta? Emprendedores en general y negocios turísticos.
Cómo los comprometemos? Capacitaciones, eventos para hacer networking, espacios para que	Metas de resolución de la Mejor oferta de bienes y servicios para que	Cómo se beneficia la sociedad? Mejor oferta de bienes y servicios en el distrito		Por qué se pensó en ellos? Para impulsar sus negocios y emprendimientos.
Cómo involucro a la sociedad	Temporalidad metas a C.P. Mediante un plan de comunicación	Cómo se alinea con los valores del republicanismo Los empresarios y emprendedores	CANALES DE IMPLEMENTACIÓN Cuál es el medio por el que se implementa la Redes sociales, comunicaciones formales a los gremios, universidades y corporaciones.	Situación actual de estos ciudadanos. No existen eventos que los congreguen pongan a disposición su oferta de bienes y servicios
Qué sectores del Estado se involucran? Municipalidad, universidades	Temporalidad metas a M.P. Impulsar los negocios del distrito post pandemia			
Cómo lidiamos con la oposición? Con información de los resultados	Garantía de la transparencia de la Nuestra actuación es la de generar los espacios de encuentro, no		Cómo se garantiza la implementación de la Con el plan "San Isidro emprende" y "San Isidro Cultural lo tiene todo"	

RECURSOS CLAVES	INDICADORES DE GESTIÓN
Qué se necesita para esta propuesta? Las gerencias de la municipalidad	Qué variables sociales buscamos medir como indicadores de éxito? distrito, número de capacitaciones realizadas, numero de negocios cerrados, cantidad de negocios
Recursos humanos Personal de la Municipalidad	Qué variables económicas buscamos medir como indicadores de éxito? Desarrollar los emprendimientos del distrito.
Instituciones, infraestructura y servicios En los locales de la Municipalidad	Qué variables culturales buscamos medir como indicadores de éxito? Relanzar los negocios que formen parte de la oferta cultural (museos, bibliotecas, librerías, etc.).
Mecanismo de control del gasto, marco legal Aprobación del gasto presupuestado	Cuál es la progresión esperada del éxito de la propuesta?
Presupuesto Se pueden conseguir patrocinios	Manejo de la crisis inmediata Responsable designado por la Municipalidad.
Cómo varían estos requerimientos en el tiempo? El crecimiento debe ser sostenido y constante	Solución de la problemática de fondo.
	Mecanismos de control, prevención y sanción futura.

FINANCIAMIENTO
Análisis presupuestal:
Costo de los recursos clave:
Costo de la implementación y mantenimiento futuro.
Costo del mantenimiento de la confianza.
Fuentes de financiamiento:
Fondos Públicos: X
Fondos Privados: X
Fuentes internacionales:

Matriz de Implementación:

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA (Desarrollo Económico, Informalidad, Turismo, Rentas, Intercambio Comercial, Mercados)				
Problema identificado (previo diagnóstico)		Objetivo estratégico	Indicadores Metas (2023 – 2026)	Metas (2023 – 2026)
1	Escaso apoyo al emprendedor del distrito	Cumplir un rol activo como intermediarios entre los emprendedores (oferta) y los gremios,	Número de emprendedores beneficiados. Cantidad de mentoras	Ser un distrito emprendedor dinámico.
2	No existe un plan turístico integral en el distrito.	Integrar la oferta gastronómica, hotelera y cultural del distrito y difundirla entre los vecinos y turistas (con énfasis en los viajeros corporativos)	Aumento en la afluencia en los museos, huacas, parques municipales.	Ser un punto de parada para todo turista que visita Lima. San Isidro lo tiene todo

3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

Visión de la Dimensión Ambiental:

Alcanzar a ser un distrito más próspero, más innovador y creativo, más justo, más humano, realmente reconciliado e integrado con su mancomunidad metropolitana, con nuestro medio ambiente, con la interconectividad vial y urbanística.

b. CANVAS de la Dimensión Ambiental:

DIMENSIÓN:	AMBIENTAL			
ACTORES CLAVE	ACTIVIDADES CLAVE	PROPUESTA DE POLÍTICA	RELACIONES CON LA POBLACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO
Mapeo de Actores: 1. Proveedores empresas necesarios para la implementación de mecanismos tecnológicos. 2. Autoridades de la Costa Verde. 3. Especialistas en cuidados de medio ambiente y energías renovables.	¿Cuál es la secuencia de implementación? 1.- Elabrar un estudio de factibilidad 2. Coordinar con los agentes involucrados. 3. Implementación de las propuestas	¿Cuál es el cambio a lograr? Cambio en ser responsables en vivir en una ciudad donde se cuida el medio ambiente, se contamina menos y se protege el planeta.	¿Cómo logramos confianza en la población, sobre la utilidad de propuesta? Brindarás soluciones tangibles en: 1. Contar con un ambiente ecoamigable, que permite crear conciencia del cuidado del medio ambiente. 2. Vivir en un ambiente de menor congestión de tránsito, siendo a la vez saludable y 3. Tener conciencia social, vivir en un ambiente más limpio donde se aproveche los residuos sólidos para reducir la contaminación ambiental.	Beneficiarios directos de la propuesta? Vecinos de la Municipalidad de San Isidro Vecinos aledaños de Municipalidad de San Isidro
Cómo los comprometo? Presentando un plan de implementación de tareas asociadas a la dimensión ambiental	Metas de resolución de la crisis. 1. Contar con el primer parque ecológico y autocosteable del país. 2. Adecuado desplazamiento vehicular y peatonal. Reducción de contaminación acústica a estándares de ciudades modernas. 3. Hogares y negocios cero basura	Cómo se beneficia la sociedad? En contar con un ambiente más sano para la salud. Con mayor conciencia social respetando el ecosistema.	¿Cómo se garantiza la implementación de la propuesta? A través de las página web, redes sociales y paneles de información	Por qué se pensó en ellos? Buscamos brindar bienestar a los vecinos de MSI creando ambientes sostenibles que guardan el ecosistema que nos rodea.
Cómo involucro a la sociedad? 1. Convocatoria para difundir el objetivo de las medidas a implementar. 2. Charlas sobre reciclaje y compostaje con un porcentaje de participación vecinal y empresarial.	Temporalidad metas a C.P. 1. Contar al menos el 20% de hogares que aceptan implementar el programa basura cero. 2. Contar con el 30% de las calles con semáforos inteligente y menor congestión de vehículos. 3. Tener aprobado el proyecto de factibilidad del parque ecológico.	Cómo se alinea con los valores del Promover una gestión pública moderna, cercana y dialogante, que facilite y no complique la vida a los peruanos y peruanas. (Dimensión Institucional) Asegurar la provisión universal de un conjunto básico de servicios públicos de alta calidad en salud, educación, vivienda, pensiones, transporte, justicia. (Dimensión Social y Aprovechar la diversidad de diversidades de nuestro país, reconociéndola, conservándola y utilizándola racionalmente. (Dimensión Ambiental).	CANALES DE IMPLEMENTACIÓN ¿Cuál es el medio por el que se implementa la propuesta? A través de las página web, redes sociales y paneles de información	Situación actual de estos ciudadanos. 1. El borde marino no es accesible para las familias del distrito. 2. Congestión en vías comerciales y empresariales genera poco acceso en zonas peatonales y contaminación sonora. 3. Escasa educación ambiental a los vecinos y negocios
¿Qué sectores del Estado se articula? 1. Autoridades de la costa Verde. 2.- Autoridades de la Municipalidad de Lima 3.- Ministerio de Transporte y Comunicaciones 4.- Autoridades de Municipalidades aledañas.	Temporalidad metas a M.P. 1. Contar al menos el 60% de hogares que aceptan implementar el programa basura cero. 2. Contar con el 60% de las calles con semáforos inteligente y menor congestión de vehículos. 3. Concluir el proyecto de parque ecológico		Cómo se garantiza la implementación de la propuesta? Contar con un plan de difusión de medios	
Cómo lidiamos con la oposición? A través de un mensaje claro a la población sobre los beneficios del cuidado del medio ambiente	Garantía de la transparencia de la propuesta Las propuestas serán de conocimientos de las autoridades dentro y fuera de la MSI, así como de los vecinos.			

RECURSOS CLAVES		INDICADORES DE GESTIÓN	
Qué se necesita para esta propuesta?		Qué variables sociales buscamos medir como indicadores de éxito?	
Proveedores especializados, recursos financieros de la MSI y privados. Personal		Reducción del CO2. Encuesta de bienestar. Tiempos de reducción de tráfico. Hogares y negocios cero basura.	
Recursos humanos:		Qué variables económicas buscamos medir como indicadores de éxito?	
Personal capacitado. Personal tercerizado.		Reducción de tiempos en el tráfico. Uso de material reciclado.	
Instituciones, infraestructura y servicios:		Qué variables culturales buscamos medir como indicadores de éxito?	
Participación de la Municipalidad de Lima. Autoridades de la Costa Verde. MTC		Mayor y mejor conciencia ambiental y social	
Mecanismo de control del gasto, marco legal		Cuál es la progresión esperada del éxito de la propuesta?	
Seguimiento presupuestal por parte la MSI		Reducir el CO2	
Presupuesto		Manejo de la crisis inmediata	
Elaboración del presupuesto participativo vecinal		Falta de conciencia ambiental	
Cómo varían estos requerimientos en el tiempo?		Solución de la problemática de fondo.	
Se necesitará la coordinación de autoridades y luego del control del presupuesto por parte de		Menor contaminación ambiental	
		Mecanismos de control, prevención y sanción futura.	
		Incentivar y hacer seguimiento a la participación de los vecinos a los programas de mejora del medio ambiente. Proponer incentivos de p	
FINANCIAMIENTO			
Análisis presupuestal:			
Costo de los recursos clave:			
En función a lo aprobado por el presupuesto participativo.			
Costo de la implementación y mantenimiento futuro.			
En función a lo aprobado por el presupuesto participativo.			
Costo del mantenimiento de la confianza.			
En función a lo aprobado por el presupuesto participativo. Difusión constante del avance de la obras y programas a implementar			
Fuentes de financiamiento:			
Fondos Públicos: Presupuesto de la MSI			
Fondos Privados: Fondos locales			
Fuentes internacionales: Empresas de gobiernos y/o privadas			

c. Matriz de Implementación:

3. DIMENSIÓN AMBIENTAL (<u>Urbanismo</u> , <u>Transporte</u> , <u>Ambiente-Limpieza pública</u> , <u>Residuos Sólidos</u> , <u>Riesgo de Desastres</u>)			
Problema identificado (previo diagnóstico)	Objetivo estratégico	Indicadores Metas (2023 – 2026)	Metas (2023 – 2026)
1 El borde marino no es accesible para las familias del distrito.	Convertir el borde del mar en un espacio familiar con un parque ecológico y autosostenible. Incluye la desalinización del agua marina para la creación de espacios acuáticos de uso familiar, mobiliario hecho de material reciclado, paneles solares, es decir busque emitir la menor cantidad de	Fechas claves del proyecto: Presentación de expediente a la Autoridad de la Costa Verde. Construcción y operación	Contar con el primer parque ecológico y autosostenible del país.

		CO2. Acceso al parque mediante un teleférico.		
2	Congestión en vías comerciales y empresariales genera poco acceso en zonas peatonales y contaminación sonora.	ATU proactivo, con inspecciones diarias en las vías de Mayor congestión. Corregir semáforos no sincronizados y de uso deficiente considerando también a los peatones.	Número de inspecciones y sus resultados. Medición permanente de contaminación sonora	Adecuado desplazamiento vehicular y peatonal. Reducción de contaminación acústica a estándares de ciudades modernas.
3	No existe un plan turístico integral en el distrito.	Integrar la oferta gastronómica, hotelera y cultural del distrito y difundirla entre los vecinos y turistas (con énfasis en los viajeros corporativos)	Aumento en la afluencia en los museos, huacas, parques municipales.	Ser un punto de parada para todo turista que visita Lima. San Isidro lo tiene todo

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Visión de la Dimensión Institucional:

La nueva Gestión Municipal estará más cerca al vecino victoriano para hacerle la vida más fácil, escuchándolo, dialogando e incorporando las perspectivas, aspiraciones y puntos de vista de una ciudadanía local comprometida. Asegurando reglas claras e iguales para todos, condición básica para construir una ciudadanía que revalore su identidad con un objetivo común.

b. CANVAS de la Dimensión Institucional:

DIMENSIÓN:				
ACTORES CLAVE	ACTIVIDADES CLAVE	PROPUESTA DE POLÍTICA	RELACIONES CON LA POBLACIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO
Mapeo de Actores:	Cuál es la secuencia de implementación?	Cuál es el cambio a lograr?	Cómo logramos confianza en la población, sobre la	Beneficiarios directos de la propuesta?
Autoridades, funcionarios, PNP, g Juntas vecinales Empresarios Vecinos residentes y no residentes	1. Análisis y diagnóstico de la situación actual del distrito. 2. Identificar las fortalezas y debilidades. 3. Tomar acciones correctivas inmediatas en aras de la transparencia, de ser el caso 4. Promover actividades que conlleven a una gestión pública moderna.	Una gestión transparente y libre de corrupción. Impulsar la integración priorizando la conectividad física y virtual. Combatir la desigualdad, los abusos, los privilegios y toda forma de discriminación. Tener la confianza de la población en un distrito seguro y ordenado.	Comunicación permanente con los vecinos a través de sistemas que faciliten el acceso a la información de la gestión. Promover el diálogo directo entre vecinos y sus autoridades. Ser una administración de puertas abiertas tanto para la fiscalización, atención de demandas y sobre todo, recibir propuestas.	Residentes de San Isidro Personas que trabajan en San Isidro Población que visita el distrito Funcionarios y autoridades de la Municipalidad
Cómo los comprometo?	Metas de resolución de	Cómo se beneficia la soci		Por qué se pensó en ellos?
A través de comunicación constante y seguimiento permanente de todas las actividades en cada una de las encargaturas y otorgando la confianza necesaria a los funcionarios para que actúen con total transparencia con un	Ejecutar planes de acción de corto y mediano plazo según el resultado del análisis de la problemática identificada en Atender las principales demandas priorizando focos de atención: salud, seguridad, bienestar medioambiental.	1. Fortalecimiento de la seguridad ciudadana a través de la prevención y la automatización. 2. Asegurar límites seguros y una estructura organizativa sólida y eficiente. 3. Disfrutar de las ventajas de un		Porque son los actores directos y deben ser también los beneficiarios directos de la gestión municipal.
Cómo involucro a la sociedad	Temporalidad metas a C	Cómo se amea con los valores del	CANALES DE IMPLEMENTACIÓN	Situación actual de estos ciudadanos.
A través de difusión de campañas de participación ciudadana, rendición permanente de cuentas, y promoviendo actividades de		Respeto a los derechos individuales del ciudadano y Aportando en la renovación positiva de la clase política y del sistema político en el país impulsando un Estado transparente libre de corrupción.	Cuál es el medio por el que se implementa Acuerdos, convenios, ordenanzas, actos de Uso de herramientas informáticas y documentos de gestión (ROF, perfiles de puestos, RAS, CUIS,	
Qué sectores del Estado se	Temporalidad metas a M		Cómo se garantiza la implementación de la	
		Uso racional, eficiente y eficaz de los recursos de los Consolidando una patria ciudadanos realizando libremente sus proyectos de	Plan de trazabilidad y reportes de gestión, Rendición de cuentas y	
Cómo lidiamos con la opos	Garantía de la transparencia de la			
	RECURSOS CLAVES	INDICADORES DE GESTIÓN		
	Qué se necesita para esta propuesta?	Qué variables sociales buscamos medir como indicadores de éxito?		
	Recursos humanos	Qué variables económicas buscamos medir como indicadores de éxito?		
	Instituciones, infraestructura y	Qué variables culturales buscamos medir como indicadores de éxito?		
	Mecanismo de control del gasto, marco legal	Cuál es la progresión esperada del éxito de la propuesta?		
	Presupuesto	Manejo de la crisis inmediata		
	Cómo varían estos requerimientos en el	Solución de la problemática de fondo.		
		Mecanismos de control, prevención y sanción futura.		

FINANCIAMIENTO	
Análisis presupuestal:	
Costo de los recursos clave:	
Costo de la implementación y mantenimiento futuro.	
Costo del mantenimiento de la confianza.	
Fuentes de financiamiento:	
Fondos Públicos:	
Fondos Privados:	
Fuentes internacionales:	

c. Matriz de Implementación:

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL (Organización, Corrupción, Mancomunidad, Conectividad Digital, Justicia, DD.HH., Reforma del Estado)			
Problema identificado (previo diagnóstico)	Objetivo estratégico	Indicadores Metas (2023 – 2026)	Metas (2023 – 2026)
1 Atención de problemática ya identificada en gestiones anteriores y que constan en el PDU 2032 - Diagnóstico Urbano	Iniciar la gestión dándole prioridad a los problemas ya identificados por los vecinos.	Evaluar junto a cada gerencia técnica y dar respuesta a todos los temas identificados en un máximo de 6 meses.	No dejar ningún problema de gestiones anteriores pendiente de resolución.
2 Abordar la seguridad ciudadana de forma integral con énfasis preventivo y automatizado.	<p>Patrullaje y seguridad inteligentes. Haciendo uso de la información disponible que proviene de los módulos de seguridad ciudadana y el APP Botón de pánico.</p> <p>Uso de inteligencia artificial (identificación facial y vehicular) para prevenir delitos.</p> <p>Mejorar las coordinaciones con la PNP en busca de generar alertas tempranas con el uso de la tecnología</p>	Ocurrencias delictivas, trimestrales por sector.	Reducir las ocurrencias delictivas en el distrito a niveles de ciudades desarrolladas y modernas.
3 Límites inseguros	<p>Convenio Serenazgo Sin Fronteras: Primer año con Surquillo y La Victoria.</p> <p>Segundo año en todos los distritos.</p> <p>Patrullaje Inteligente haciendo uso de la información con la que cuenta el serenazgo.</p>	Ocurrencias delictivas, trimestrales por sector.	Reducir las ocurrencias delictivas en el distrito a niveles de ciudades desarrolladas y modernas.
4 Reforzar la estructura organizativa para una mejor gestión municipal.	Las áreas de Fiscalización y Serenazgo deben contar con los implementos y herramientas que les permita realizar su trabajo de manera adecuada. El personal debe ser	Reportes internos de cada área con indicadores clave monitoreados mensualmente	Asegurar la operatividad del distrito que permita una convivencia armoniosa entre los residentes nuevos, antiguos, transeúntes y negocios.

		capacitado de forma permanente para asegurar el cumplimiento de los objetivos municipales.		
5	No existe un enfoque de Ciudad Inteligente.	Reportar y comunicar de manera proactiva. Hacer uso de la información disponible y para cada nuevo programa a implementar, se deben generar bases de datos y ponerlas a disposición de las gerencias distritales para tomar acciones productivas y/o correctivas.	Reportes internos de cada área con indicadores clave monitoreados mensualmente	Ciudad inteligente con ISO 37120

VI. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

Cada seis meses, la Autoridad electa que desempeñe la más alta representación local, evidenciará con documentos en físico, el progresivo logro de las metas del Plan de Gobierno formulado, bajo la modalidad de Audiencia Pública o Cabildo Abierto, la cual permitirá la intervención de la colectividad.

Ello sin perjuicio de la intervención de la Contraloría General de la República y de la Sociedad Civil conforme a ley.